

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CORTES GENERALES

16563 *Resolución de 11 de diciembre de 2020, de las Presidencias del Congreso de los Diputados y del Senado, por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Asesores Facultativos de las Cortes Generales, especialidad en Medios de Comunicación Social.*

En uso de las atribuciones que nos confiere el artículo 14.b) del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, y a propuesta del Tribunal que ha juzgado la oposición convocada el 10 de abril de 2019, nombramos funcionarios del Cuerpo de Asesores Facultativos de las Cortes Generales, especialidad en Medios de Comunicación Social, a los opositores que a continuación y por el orden de puntuación obtenida se relacionan:

1. Don Cristóbal Herrera Martín.
2. Doña Lucía Fernández Varela.
3. Doña Paula Pérez Cava.

Madrid, 11 de diciembre de 2020.–La Presidenta del Congreso de los Diputados, Meritxell Batet Lamaña.–La Presidenta del Senado, María Pilar Llop Cuenca.